



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**  
2021 - 2022

R.R. 014010-2021-R/UNMSM



## **ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**

**¡CIERRE DE CAMPAÑA!**

**MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE 2022 – 23:59 HORAS**

### **COMUNICADO**

El Comité Electoral comunica a los candidatos, personeros y electores de la Facultad de Derecho y Ciencia Política que participan en el proceso electoral para representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad que desde las 23:59 horas del miércoles 12 de octubre hasta las 16:00 horas del viernes 14 de octubre de 2022, se suspende la difusión de toda clase de propaganda electoral.

Se recuerda que se encuentra vigente la norma contenida en el artículo 190° de la Ley Orgánica de Elecciones N° 26859, referida a la propaganda electoral que, a la letra dice:

“Desde veinticuatro horas antes, se suspende toda clase de propaganda política”.

Por tanto, este órgano electoral universitario invoca y recomienda el respeto irrestricto de la norma indicada, debiendo entenderse por propaganda electoral, tanto la publicidad externa en el ámbito universitario, como aquella desplegada por los medios digitales.

El Comité Electoral Universitario invoca a los candidatos a respetar estas medidas y a los personeros coordinar con sus simpatizantes el cierre de campaña el miércoles 12 de octubre de 2022 hasta las 23:59 horas. Tampoco pueden realizar campaña de difusión electoral el viernes 14 de octubre de 2022 durante la jornada electoral.

Ciudad Universitaria, 11 de octubre de 2022



El Comité Electoral Universitario - UNMSM

